

acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

646

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 4 de febrero, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria —por triplicado—, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios, y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de diciembre de 1974.—El Presidente, Alfonso García-Gallo.

647

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Teoría del Estado y el Estado y los sistemas políticos contemporáneos» de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y «Derecho Político Español» y «Doctrina del Movimiento Nacional» y «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» de Facultades de Ciencias Políticas y Sociología, por la que se convoca a los señores opositores**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Teoría del Estado y el Estado y los sistemas políticos contemporáneos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y «Derecho Político Español» y «Doctrina del Movimiento Nacional» y «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 4 de febrero próximo, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la norma decimotercera de la convocatoria y —en su caso— podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Asimismo, y de conformidad con la norma décima de la citada convocatoria, en el acto de presentación se hará saber a los señores opositores el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio y la fecha, hora y lugar en que se realizará el mismo.

Dicho temario quedará expuesto en el tablón de anuncios del expresado local.

Madrid, 26 de diciembre de 1974.—El Presidente, Carlos Ollero Gómez.

648

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 28 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 1 de febrero próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de enero de 1975.—El Presidente, Luis Zamorano Sanabria.

649

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hacienda pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense convocada por Orden de 26 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 3 de febrero próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (Campus de Somosaguas, Madrid), y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En dicho acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 9 de enero de 1975.—El Presidente, Enrique Fuentes Quintana.

## MINISTERIO DE COMERCIO

650

**RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para cubrir las cátedras de «Economía marítima» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao y de Barcelona.**

Ilmo. Sr. Terminado el plazo de reclamaciones previsto en la norma 4.1 de la Resolución de 19 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 208, del 30 de agosto), por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir las cátedras de «Economía marítima» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao y Barcelona.

Esta Subsecretaria ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre último.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de diciembre de 1974.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.